ACTA No. 4145.020.14. 59.007	FECHA:	23/feb/2023
	HORA INICIAL:	02:30 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión componente tejido social con referente Mesa Lineamientos PPSS, para socialización de lineamientos año 2023.	LUGAR: Reunión Virtual - meet.google.com/wyq-psvj-mdn	

ASISTENTES: Gabriela Cadavid Ramírez- Referente de apoyo, Maritza Ospina Castaño, Contratista. Se anexa listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Socialización propuesta de trabajo componentes Ambiental y Tejido Social año 2023, curso de vida infancia y adolescencia
3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Siendo las 02:30 p.m. se inició la reunión, verificado el quorum de asistencia, se realizó saludo por parte de los asistentes para continuar con el desarrollo de la reunión

2. La profesional universitaria del grupo de participación social, Liliana Otalvaro, confirmó que va a hacer el acompañamiento este año al subgrupo Infancia, Adolescencia y juventud; con la contratista Maritza Ospina, se agendó este espacio para hablar un poco del tema de participación de manera que queden en los planes de trabajo.

Se discutieron los siguientes puntos:

- Plan de la política de participación social en salud: Se comentó que se realizó el reporte de las acciones de seguimiento a Min salud. Para esta vigencia se requiere que el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

equipo IAJ, revise las meta que se tiene allí puestas (2022), y proyectarlas al año 2023.

- Avance de la construcción del plan de participación ciudadana y la matriz PROPAR: Se deben realizar acciones de planeación participativa, control social y promoción de la participación.

 Un tema que quizás es el más importante es todo el proceso de planeación participativa para la construcción del plan territorial de salud, nosotros estamos como responsables de recoger la percepción comunitaria que es un aporte para la construcción del plan sectorial, es una exigencia de planeación este año y que también nos moviliza a que prioricemos especialmente, en ese aspecto en el año 2023.

 En lo que tiene que ver con el plan de participación social en salud, que es esa matriz grande que se concerta con todos los equipos de trabajo, en el que ustedes tienen sus metas propuestas, se avanzó, tenemos para contarles que ya tenemos una propuesta del plan versión preliminar que estamos pendiente de socializarla con todos los equipos de trabajo de la Mesa de Lineamientos, sin embargo no lo hemos hecho porque recibimos una asistencia técnica del ministerio, donde se nos informó que iban a hacer algunas demandas específicas en lo que tiene que ver sobre todo con la socialización del proyecto de reforma a la salud, que necesitaban que eso quedara incluido dentro de las acciones que se desarrollaran con los grupos comunitarios, ó en general con los grupos de valor de la secretaria de salud, por esta razón ellos están atentos a colgar la última versión de la matriz en la que vamos a hacer los reportes del plan y las instrucciones específicas que vayan a darnos.

 Nos han referido que no van a ver cambios sustanciales en las líneas, pero, que, si hay una incorporación de algunos aspectos, de todas maneras, esto se nos dijo en una asistencia técnica en la que nos quedaron muchas inquietudes y esto va a ocasionar que estemos en este momento a la espera de las orientaciones especificas ya concretas en documentos sobre la formulación del plan de la política del 2023.

 Un poco para recordarles, nosotras el plan de la política lo formulamos más ó menos entre febrero y marzo, y el reporte lo tenemos que hacer en una plataforma que se llama PISIS, en Min salud, nos dan unas fechas específicas en marzo para que allí se suba la formulación del plan de la política también ya hicimos el reporte de la información de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

todo el seguimiento del plan 2022, nos dan como fecha casi todos los 30 del mes de enero, afortunadamente para esa fecha hicimos el reporte, creo que hemos ganado mucho en la mesa de lineamientos en esto de estar atentos al seguimiento a las metas, y esto hace que al final podamos conseguir tener toda la información necesaria para hacer ese reporte. En este momento podemos decir que vamos muy bien en términos que ya tenemos un plan para el 2023, medianamente formulado, que nos falta concretarlo, pero, estamos ahí atentos, igualmente, hicimos el reporte del año pasado sin ningún problema.

- Ahora quiero consultarles como están las metas para este año, cuales son las condiciones en que hoy ustedes tienen esa meta y si les interesa que queden incluidas dentro del plan de la política de participación. La profesional universitaria, Liliana Otavalo, le confirmo a la contratista Maritza Ospina Castaño que ella ya tiene habilitado el acceso al drive porque entiendo que eres la persona del grupo que vas a estar allí, intervino la referente de apoyo Gabriela Cadavid Ramírez, para solicitar, por favor, habilite el acceso a todas las profesionales del componente tejido social, subgrupo IAJ.

La profesional Liliana Otalvaro, continuó con la presentación, para familiarizarnos, este es el plan de la política de participación social en salud del año 2023. La versión uno, es una matriz sencilla estructurada con el ministerio, tenemos la línea de acción, la intencionalidad de las mismas, la meta de la línea de acción del año 2022, la descripción de la actividad programada 2022, para que la tengamos como referencia (esto no lo pide el ministerio),los insumos que tenemos para desarrollar esa meta, los resultados que tuvimos en el 2022, así como la propuesta de meta y la descripción de la actividad programada para el año 2023, si quieren colocan los subtemas. ¿Las metas del subgrupo IAJ? La referente de apoyo, Gabriela Cadavid Ramírez, confirmo, seguimos con el mismo proyecto 3714, el **Objetivo**: Realizar espacios de participación social en salud, en los diferentes entornos de los cursos de vida infancia, adolescencia y juventud.

La propuesta para el 2023:

Meta en la matriz E3Lc:

-Capacitar 700 personas como agentes sociales de cambio para el fomento de la participación social en salud, en el entorno educativo.

Meta en la matriz E2Lb:

Realizar un encuentro de socialización de procesos y experiencias exitosas en participación social en salud, en el entorno educativo.

Esta meta proyectada a seis meses porque al proyecto solo le asignaron recursos a julio 30 de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Subtemas:

E3Lc: -Socialización de la propuesta de intervención
-Capacitar a los agentes sociales de cambio (ASC), en temas para el fortalecimiento del tejido social.
-Realizar el seguimiento de las acciones del fortalecimiento de la estrategia ASC.

E2Lb: -Proceso de alistamiento parra la identificación de experiencias significativas en las cuatro zonas de intervención.
-Selección de las experiencias para el gran encuentro.
-Realizar el gran encuentro.

Hay dos temas de ese plan de participación ciudadana que no están especificados y que es necesario programar, la primera, la actualización de la matriz de espacios e instancias de participación vamos revisando y aclaramos, del proyecto de soberanía y seguridad alimentaria, quien da cuentas, la referente de apoyo Gabriela Cadavid Ramírez, confirmó a la Nutricionista del proyecto 3055, Nathalia Vargas, ella también realiza algunas acciones en el entorno educativo; el otro tema es la programación que deben hacer todos los equipos para la socialización que hacen cada año de los proyectos de inversión a su cargo con los grupos de valor y por último, la capacitación en el tema de control social para la cual ofrecemos nuestro apoyo, se dio respuesta a este compromiso confirmando que el subgrupo IAJ, va a realizar la socialización de sus proyectos de inversión el día 18 de abril; posteriormente se confirmara la fecha para el tema de control social, dado que se puede realizar en el segundo semestre.

Con respecto al proceso de planeación participativa que se está adelantando en este momento, les contamos que fuimos citados por planeación distrital para entregarnos los lineamientos sobre la construcción del diagnóstico para el plan sectorial y a partir de la metodología paz y equidad tenemos la tarea de construir el plan territorial de salud, esto involucra a muchos de los actores que estamos trabajando con actores comunitarios, sé que ustedes se relacionan con las instituciones educativas y con todos los actores que hacen parte del entorno educativo, quiero contarles la generalidad de la metodología de planeación en el territorio y, específicamente las implicaciones que tiene en el tema de participación social en salud , este proceso lo hacemos este año centrado en los insumos para la propuesta del plan de desarrollo 2024-2027.

En este momento en el distrito de Cali, estamos haciendo tres procesos que son importantes para la construcción del diagnóstico socioeconómico:

.

1-Diagnostico participativo que está orientado a través de los CALI, está directamente relacionado con la consulta que se está haciendo a los ciudadanos como líderes o lideresas en un territorio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

definido, con el fin de recoger la percepción ciudadana sobre problemáticas que se tengan en todos los temas, este es un diagnostico amplio y que proporciona los insumos para 2-desarrollar ese plan, tanto los planes de comuna y corregimiento con el plan de desarrollo distrital. En las comunas la comunidad está haciendo este proceso a través de los líderes, de las juntas de acción comunal y organizaciones. Ese diagnóstico participativo es muy importante por lo que se va a construir posteriormente que son los planes de desarrollo de las comunas y corregimientos que se construyen cada cuatro años. 3-Cuando se tenga toda esa información tanto de los diagnósticos participativos de las comunas y corregimientos asi como los diagnósticos sectoriales de esas comunas y corregimientos y el que se tenga del sector salud, contaremos con los insumos para la construcción del diagnóstico distrital y a su vez con el consolidado de dicha información se construirá el gran diagnóstico de socioeconómico de Cali.

Cada organismo debe entregar según lineamientos de planeación 37 documentos y 37 presentaciones que den cuenta del diagnóstico sectorial por cada una de las comunas y los corregimientos y por cada uno de los temas que movilicen, dichos documentos recogen los aportes de la percepción comunitaria. Las fechas para la entrega de diagnósticos por comunas y corregimientos 19 de mayo.

Continuando la referente de apoyo Gabriela Cadavid Ramírez, confirmó que el actor más importante del subgrupo de IAJ, son los profesores del entorno educativo, por lo tanto, son actores institucionales y no comunitario, las profesionales responsables del componente tejido social deben identificar y conformar en los diferentes escenarios educativos el grupo agentes sociales de cambio, conformado por representantes de la comunidad educativa, quienes cumplen el rol (grupo de valor), de promover en el entorno educativo procesos de participación social articulados con el área de gestión a la comunidad aportando al fortalecimiento institucional; en este momento creo que se nos queda en interrogante mirar lo de los agentes sociales de cambio va de esta manera ellas como responsables de una zona pueden referenciar padres de familia que por su apoyo, compromiso y permanencia son los líderes de estos grupos en las sedes educativas. La profesional Liliana Otalvaro, expresó que la secretaria de educación va a realizar su diagnóstico sectorial y va a incluir a ese grupo de valor. Concluye que este compromiso de realizar el diagnostico comunitario es la tarea que desde la Mesa de Lineamientos PPSS, se va priorizar en este primer trimestre y en parte del segundo.

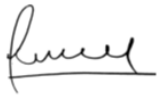
De esta manera siendo las 04:00 p.m., se dió por terminada la reunión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Maritza Ospina Castaño	xx- 2023
Habilitar drive al equipo IAJ	Liliana Otalvaro Marín	xx-2023

Firmas (responsables):





MARITZA OSPINA CASTAÑO
Contratista Subgrupo IAJ
Secretaria de Salud Distrital

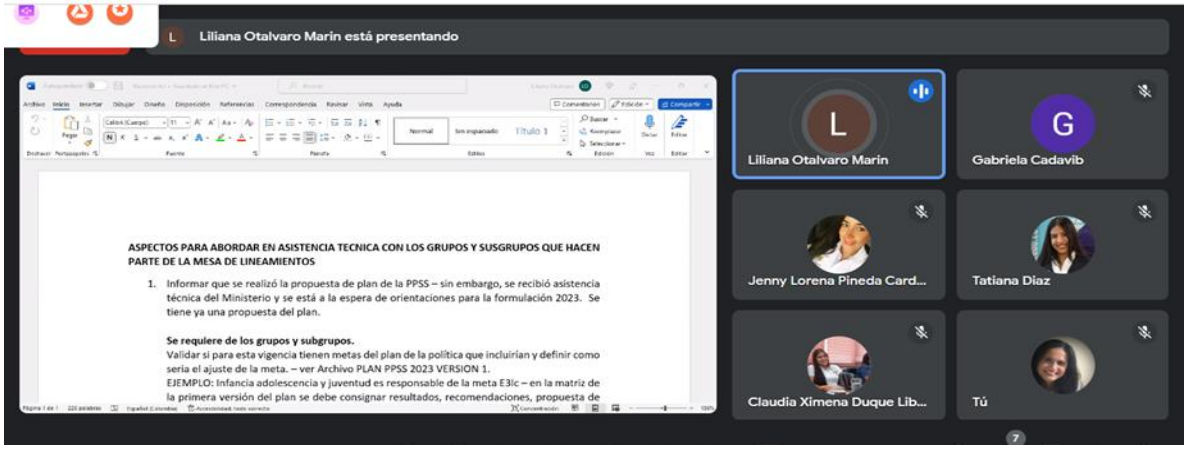
LILIANA OTALVARO MARIN
Profesional Universitaria
Secretaria de Salud Distrital

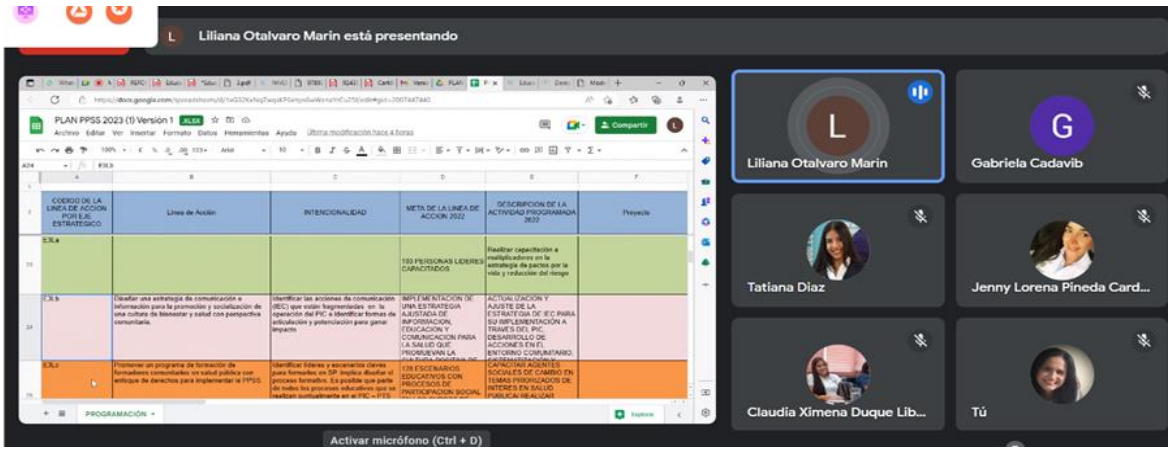
NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

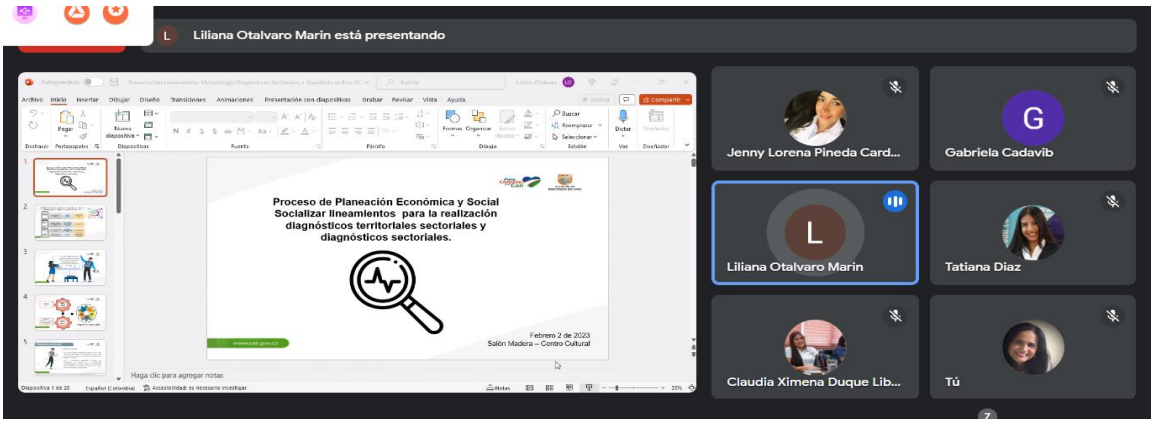
Elaboró: Maritza Ospina Castaño -Contratista Subgrupo IAJ
Revisó: Liliana Otalvaro Marín –Profesional Universitaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

ACTA No. 4145.020.14.59.007
OBJETIVO: Realizar reunión componente tejido social con referente de la Mesa de Lineamientos PPSS, para socialización de lineamientos año 2023
FECHA: 23/feb/2023
HORA INICIAL: 02:30 p.m.
HORA FINAL: 04:00 p.m.
ENLACE: meet.google.com/wyq-psvj-mdn

Marca temporal	Nombre completo	Organismo	Dependencia o Grupo	Teléfono	Correo electrónico	Autorización de firma	Protección de datos: He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales http://www.cali.gov.co/tic/publicaciones/1344/politicas_seguridad_de_la_informacin/
23/02/2023 14:34:22	Gabriela Cadavid Ramírez	Secretaria distrital de salud pública cali	Salud pública IAJ	3175760495	gabiti.cadavid11@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
23/02/2023 14:39:00	Maritza Ospina Castaño	SSDSC	Salud Publica-Subgrupo IAJ	3137374578	maritza.ospina@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
23/02/2023 14:41:51	Michell Tatiana Díaz Cifuentes	SSPD	IAJ	3127302228	diazt5622@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
23/02/2023 14:42:26	Claudia ximena duque	Secretaría de salud	IAJ	3175295089	claudia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales
23/02/2023	Jenny Lorena	Secretaria	Subgrupo	3008484406	jenny.pineda@cali.gov.co	Certifico mi	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

15:21:28	Pineda Cardona	de Salud del distrito santiago de cali	IAJ			asistencia a la reunión	
23/02/2023 16:00:29	Liliana Otalvaro Marin	Secretaria de Salud	Participación Social	3217100796	liliana.otalvaro@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión	He leído y aceptado la Políticas de protección de datos personales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.